

6. SUBVENCIONES Y AYUDAS

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CVE-2019-178 *Resolución de concesión del VIII Premio de Investigación del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria.*

Vista la propuesta de resolución de concesión del VIII Premio de Investigación del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria, elevada por el órgano instructor, a tenor de la valoración efectuada por el Jurado, y de acuerdo al artículo 10 de la Orden PRE/53/2017, de 4 de agosto, RESUELVO:

PRIMERO: Declarar desierto el VIII premio de investigación del CEARC en la categoría A).

Otorgar una mención especial al trabajo la Cantabria Oculta: Cuidado promoción por su interés al abordar las diversas políticas públicas que se ven afectadas por la utilización de la técnica de la fractura hidráulica, su problemática y la jurisprudencia constitucional sobre la materia.

Autora: Begoña Gómez del Río, letrada del Gobierno de Cantabria,

Este galardón se distingue mediante diploma acreditativo y una dotación económica de 1.000 euros.

SEGUNDO: Otorgar el VIII premio de investigación del CEARC en la categoría B) al trabajo denominado:

La evaluación del desempeño en la Administración Autonómica, de Cantabria: Utopía o realidad. Una propuesta metodológica, por su claridad y rigor en la exposición de una materia de máximo interés, analizando en primer lugar el marco normativo comparado de forma exhaustiva, desarrollando un riguroso estudio metodológico y una línea de actuación viable y adecuada para efectivamente implementar con garantía de éxito la evaluación del desempeño como un proceso de mejora organizativa en la Administración Autonómica.

Autor: Jesús Bolado Alonso, Técnico de Inspección Alimentaria en la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria.

Este Premio se distingue mediante diploma acreditativo y una dotación económica de 5.000 euros.

Otorgar una mención especial al trabajo Proyecto AR-DECO por las aportaciones de interés en un área tan estratégica como el área de contabilidad y las propuestas de mejora formuladas.

Autor: domingo Díez Bernardo, jefe de Área de Contabilidad y Gestión Contable en la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Este galardón se distingue mediante diploma acreditativo y una dotación económica de 1.000 euros.

TERCERO: El presente Gasto se financiará con cargo a la partida presupuestaria 01.01.921S.781 del Presupuesto de Gastos del CEARC para el año 2018.

MIÉRCOLES, 16 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 11

CUARTO: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 21 de diciembre de 2018.
El consejero de Presidencia y Justicia,
Rafael de la Sierra González.

2019/178

CVE-2019-178